



Grado en Filología Hispánica 28014 - Literatura en Aragón

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Alberto Jesús Del Río Nogueras** ario@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes de la asignatura "Literatura en Aragón" tienen que tener los conocimientos exigibles a un bachiller de la rama de letras.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades que se realizarán en clase se irán fijando a lo largo del calendario académico.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Conoce los principales autores, obras y movimientos literarios de Aragón
- 2:** Sabe evaluar críticamente la bibliografía consultada.
- 3:** Puede analizar la evolución histórica de la literatura en lengua española
- 4:** Es capaz de aplicar técnicas y métodos del análisis literario
- 5:** Realiza análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa
- 6:** Interrelaciona los distintos aspectos de la Filología

7: Relaciona el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

8: Tiene capacidad de razonamiento crítico

9: Es capaz de manejar de fuentes bibliográficas

Introducción

Breve presentación de la asignatura

"Literatura en Aragón" es una asignatura en la que se repasan los principales movimientos, autores y obras de la historia de la literatura producida en Aragón o por aragoneses a lo largo de la historia. Trata de ser complementaria a las distintas asignaturas de Literatura Española que conforman los estudios de Filología Española.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura pretende que los estudiantes conozcan la Literatura en Aragón a lo largo de la historia, con sus diferentes lenguas, estilos y movimientos estéticos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Literatura en Aragón" se encuadra en el contexto general de la Filología Hispánica, como una manera de completar la formación del estudiante de la literatura producida en Aragón en sus diversas lenguas (de forma que se observe el fenómeno en su pluralidad). Hay que tener en cuenta que el estudiante de Filología en las asignaturas de Literatura Española solo va a estudiar los movimientos, autores y obras escritas en castellano o español y que, por lo tanto, carece de formación y de conocimiento de los fenómenos literarios producidos en otras lenguas. Es especialmente significativo el caso de Aragón, sobre todo en la Edad Media, dada la diversidad de lenguas en que se manifiesta la literatura (latín, aragonés, catalán, provenzal, árabe, hebreo, castellano, lengua franca, además de algún dialecto que mezcla varias de las anteriores, como el mozárabe, y la transliteraturización que supone la literatura aljamiada). Así, se pretende que contemple el fenómeno literario aragonés en toda su complejidad.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: CE6: Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española.

2: CE8: Capacidad para analizar la evolución histórica de la literatura en lengua española.

3: CE12: Destreza en la aplicación de técnicas y métodos del análisis literario.

4: CE19: Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa.

5: CE23: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

6: CE25: Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

7: CE26: Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

8:
CG7: Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

9:
CG8: Capacidad de manejo de fuentes bibliográficas

10:
CG22: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La importancia de la asignatura estriba en el conocimiento de la cultura del territorio en el que se desarrolla la actividad docente y en el que se mueve el estudiante. El caso de la Literatura en Aragón es representativo, por otra parte, de la pluralidad lingüística y literaria española, por lo que completa la formación del estudiante del Grado en Filología Hispánica.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
Primera convocatoria:

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

- Prueba 1: Prueba escrita (50 % de la nota final) consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y la puesta en práctica en un texto.. El examen tendrá una duración de 2 horas y es requisito indispensable obtener una nota mínima de 5/10 para aprobar la asignatura.

- Prueba 2: Trabajo monográfico (40 % de la nota final) sobre un movimiento, autor u obra relacionado con la asignatura (se propondrán al principio de curso). Se valorará el rigor expositivo, la utilización de los recursos bibliográficos y críticos y la aportación personal.

- Prueba 3: Distintos comentarios realizados en clase (10 % de la nota final). Se valorará la participación de los estudiantes, su rigor argumentativo y la claridad en la exposición.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba 1: Prueba escrita consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa y las lecturas obligatorias, y entrega de un trabajo monográfico relacionado con la asignatura y previamente comunicado al profesor. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y su puesta en práctica. Supondrá el 50 % de la nota final, tendrá una duración de 2 horas y es requisito indispensable obtener una nota mínima de 5/10 para aprobar la asignatura. El mismo día del examen el estudiante tendrá que entregar el trabajo monográfico, que contará el 50 % de la nota final. Las características de las pruebas y los criterios de evaluación son los mismos que en la evaluación continua.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final

2:
Segunda convocatoria:

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba 1: Prueba escrita consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa y las lecturas obligatorias, y en un comentario dirigido. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, el conocimiento de las lecturas obligatorias y de la bibliografía secundaria, la capacidad para el comentario, la claridad y precisión en la exposición de las ideas y la corrección en el lenguaje empleado. Supondrá el 50% de la nota final, tendrá una duración de 2 horas y es requisito indispensable obtener una nota mínima de 5/10 para aprobar la asignatura. El mismo día del examen el estudiante tendrá que entregar el trabajo monográfico, que contará el 50 % de la nota final. Las características de las pruebas y los criterios de evaluación son los mismos que en la evaluación continua.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo básico de la asignatura se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará, preferentemente, con materiales escritos y con medios audiovisuales (dossier, power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Sesiones presenciales en las que el profesor aborda cuestiones básicas relacionadas con los estudios comparativos según el programa.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:
1. Clase presencial en el aula: exposición oral por parte del profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia. Se combinará la lección magistral con la exposición teórica, los debates y la utilización de medios audiovisuales. Duración: 36 horas (1'5 ECTS).

2:
Clases prácticas en el aula: lectura, comentario y análisis de las lecturas obligatorias y de otros textos literarios relacionados con el género estudiado. Se realizarán igualmente debates. Duración: 15 horas.

3:
Estudio y trabajo personal del estudiante:

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas
- Lectura y estudio de la bibliografía recomendada y de las lecturas obligatorias
- Preparación previa de los comentarios para su participación en clase
- Elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas
- Preparación de la prueba escrita

Duración: 82'5 horas

4:
Tutorías:

- Seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las actividades programadas.

Duración: 10'5 horas

5:
Evaluación

Realización de las pruebas de evaluación escritas.

Duración: 4'5 horas

6:
Programa

Literatura en Aragón:

1.- Los antecedentes

2.- La Edad Media

Pedro Alfonso de Huesca

Juan Fernández de Heredia.

3.- Renacimiento en Aragón.

4.- El Barroco aragonés

Baltasar Gracián.

5.- El siglo XVIII aragonés

Ignacio de Luzán

6.- El siglo XIX.

Braulio Foz y su Pedro Saputo.

7.- El siglo XX.

La narrativa en el exilio: Sender.

La poesía: Miguel Labordeta.

La narrativa actual: Ignacio Martínez de Pisón.

La poesía actual: Ánchel Conte.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales viene dado por el propio calendario académico de la Universidad de Zaragoza. En este caso, se trata de una asignatura de segundo cuatrimestre, por lo tanto el período lectivo abarca, aproximadamente, de mediados de febrero a finales de mayo. El trabajo monográfico deberá presentarse a la finalización del período de clases.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada